



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

MEMORIA ANUAL DE RESULTADOS DEL
SGIC CURSO 2015/16

ESCUELA DE INGENIERÍAS
INDUSTRIALES

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA
INTERNA DE LA CALIDAD
Curso 2015/16**



1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL CURSO 2015/16.

Los objetivos definidos para el curso académico 2015/16 han sido:

Escuela Politécnica Superior

- OB_1_ Elaborar un Plan de Transparencia de la EPS con información sobre el Centro, oferta académica, gestión y resultados.
- OB_2_ Incrementar la participación de la EPS en programas de movilidad dirigidos a estudiantes del Centro y estudiantes de otras universidades nacionales o extranjeras.
- OB_3 (15/16) _Mejorar las tasas CURSA que muestran valores no satisfactorios.
- OB_4 (15/16) _Impulsar el desarrollo de actividades de orientación profesional para estudiantes de Grados y Másteres.
- OB_5 (15/16) _Mejorar las instalaciones disponibles en el Centro.

A continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo en cada uno de ellos, así como los indicadores de medición correspondientes.

- **OB_1 (15/16) _Elaborar un Plan de Transparencia de la EPS con información sobre el Centro, oferta académica, gestión y resultados.**

Se ha elaborado un Plan de Transparencia del centro, fácilmente accesible desde la página principal de la web del centro, con información relevante referente a la gestión, oferta académica y resultados alcanzados, dirigida tanto a la comunidad universitaria del centro, como a futuros estudiantes y público en general.

El objetivo se considera cumplido al constarse la existencia de la página y de la información especificada en ella.

- **OB_2 (15/16) _Incrementar la participación de la EPS en programas de movilidad dirigidos a estudiantes del Centro y estudiantes de otras universidades nacionales o extranjeras.**

La actividad desarrollada en este punto se ha centrado en mejorar los procedimientos de información sobre los distintos programas, así como en ampliar los acuerdos existentes. En el primer caso se han mantenido reuniones con los estudiantes tanto a nivel general como reuniones específicas según destinos, con la finalidad de facilitar a los estudiantes la mayor información posible. En relación con los acuerdos existentes, se ha firmado un nuevo acuerdo con la Politécnica de Lille (Francia).

Aún no se dispone de los valores correspondientes a los indicadores del SGC relacionados con este objetivo, IN30_ Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad, IN31_ Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados), IN32_ Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad e IN33_ Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos).

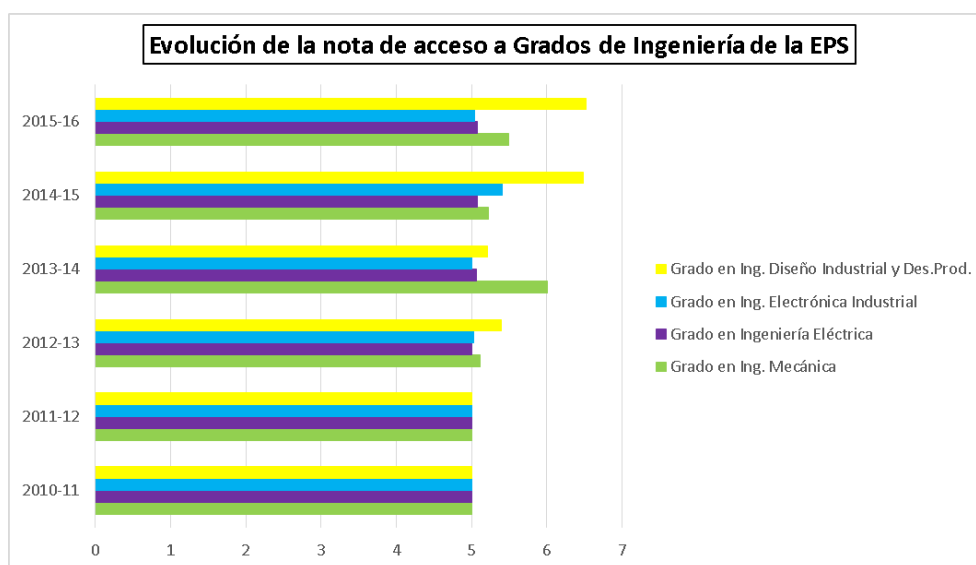
El objetivo se considera cumplido

- **OB_3 (15/16) _Mejorar las tasas CURSA que muestran valores no satisfactorios.**



A partir del análisis de las tasas CURSA de los cursos precedentes, se estableció la necesidad de elevar las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia correspondientes a los títulos de grado y doble grado, así como la de reducir la tasa de abandono correspondiente.

Una de las acciones de mejora definidas a tal fin ha sido la reducción del número de plazas de nuevo ingreso en los títulos de grado y doble grado, con el objetivo de seleccionar a los futuros estudiantes que presentan mejor expediente académico; medida que ha contado con la aprobación del VEG y del Consejo de Gobierno de la UMA.

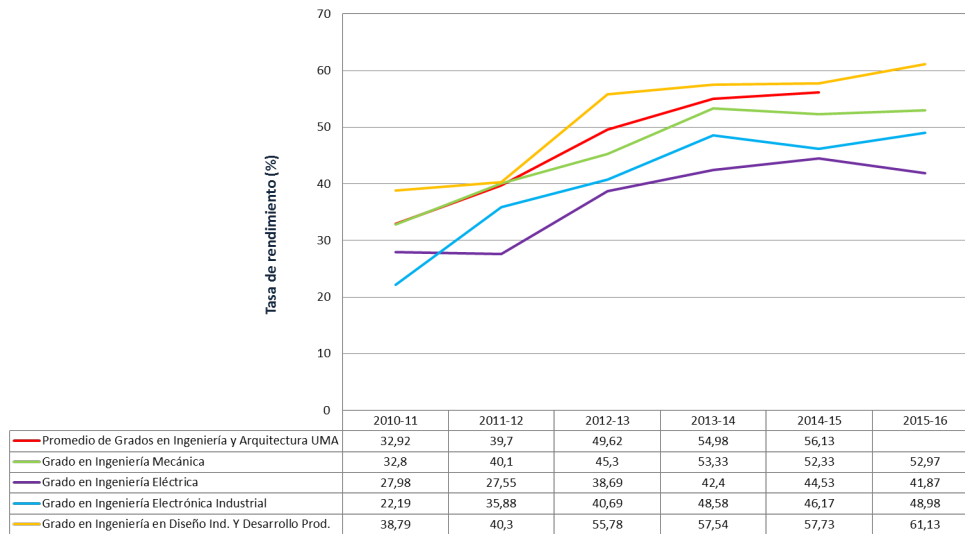


Por otra parte se han revisado las tasas de rendimiento y éxito por asignatura y titulación, lo que ha permitido detectar las asignaturas que presentan una tasa de rendimiento o de éxito no aceptable y se ha requerido a las correspondientes Áreas de Conocimiento la información sobre sus posibles causas así como las medidas correctivas a adoptar respecto de las actividades formativas presenciales y no presenciales y de criterios y sistemas de evaluación aplicables, así como de las posibles medidas a adoptar por parte del Centro si fuera preciso.

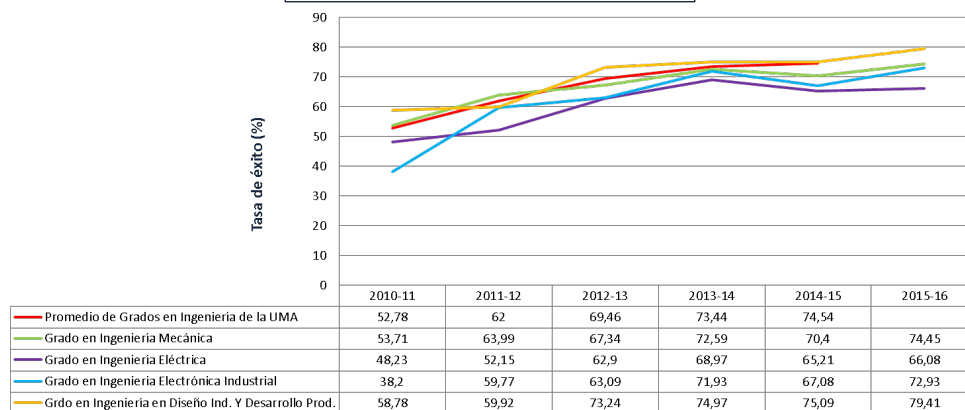
Igualmente se procedió a la revisión y verificación de la información contenida en las guías docentes, comprobándose la cumplimentación de todos sus apartados, especialmente los relativos a criterios y sistemas de evaluación, tratamiento de los estudiantes a tiempo parcial y resultados de aprendizaje. Los indicadores asociados a este objetivo son IN04_Tasa de abandono CURSA, IN05_Tasa de eficiencia, IN27_Tasa de rendimiento y IN28_Tasa de éxito. Su evolución se presenta de forma gráfica en las imágenes adjuntas.

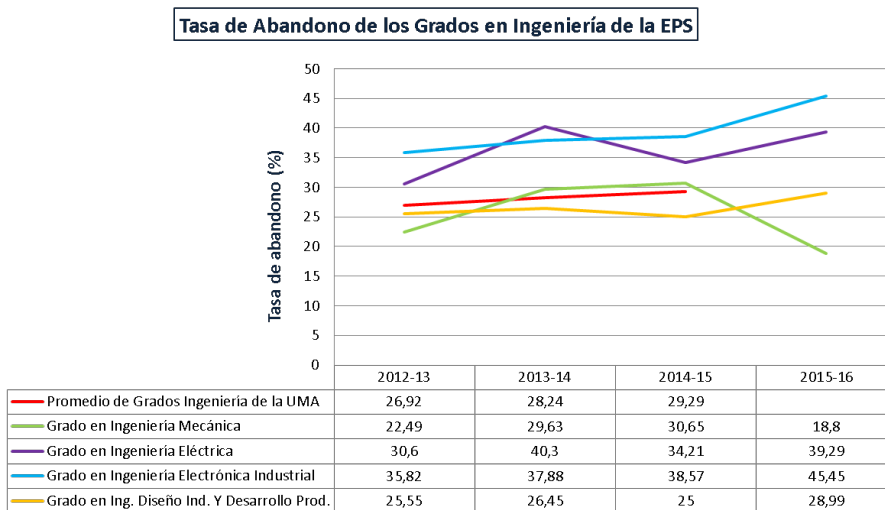
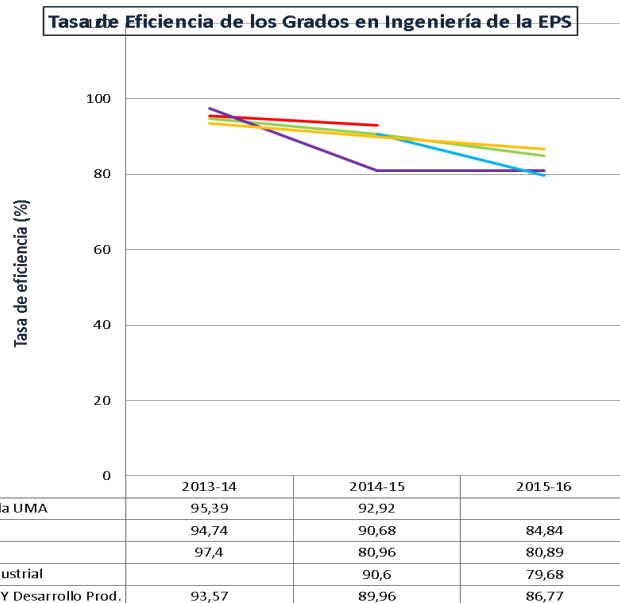


Tasa de Rendimiento de los Grados en Ingeniería de la EPS



Tasa de Éxito de los Grados en Ingeniería de la EPS





El objetivo se considera parcialmente cumplido (50%) dado que sólo dos de los cuatro indicadores asociados han mejorado.

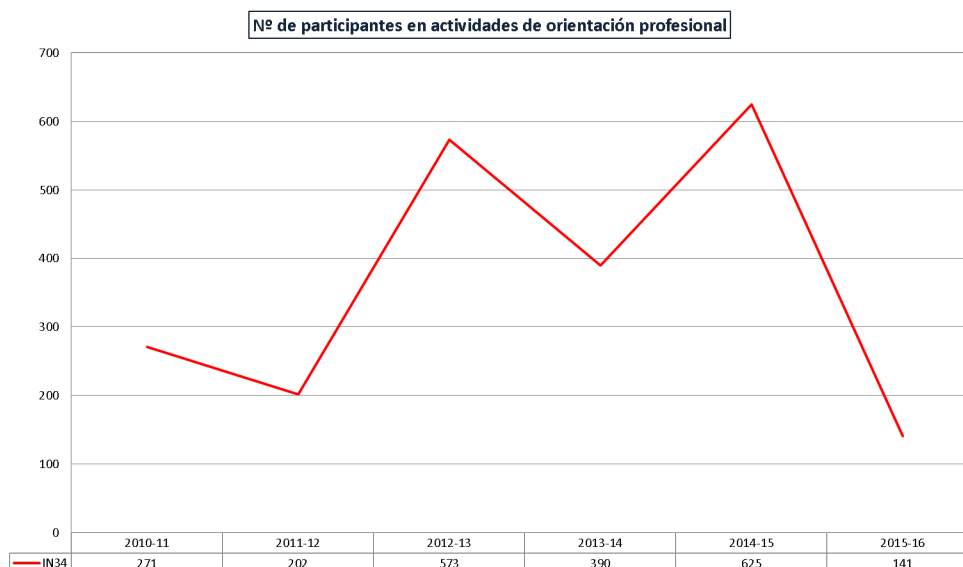
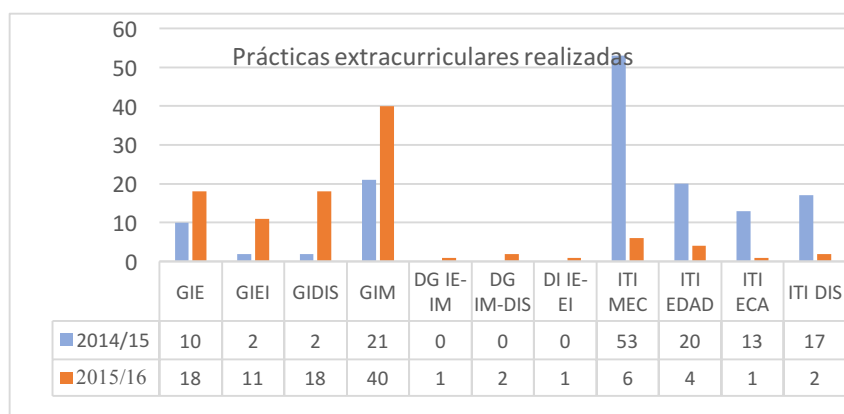
- **OB_4 (15/16) _Impulsar el desarrollo de actividades de orientación profesional para estudiantes de Grados y Másteres.**

Se han realizado distintas actividades para mejorar la oferta de actividades de orientación profesional dirigidas a los estudiantes del centro. Las líneas de actuación se han centrado tanto informar a los



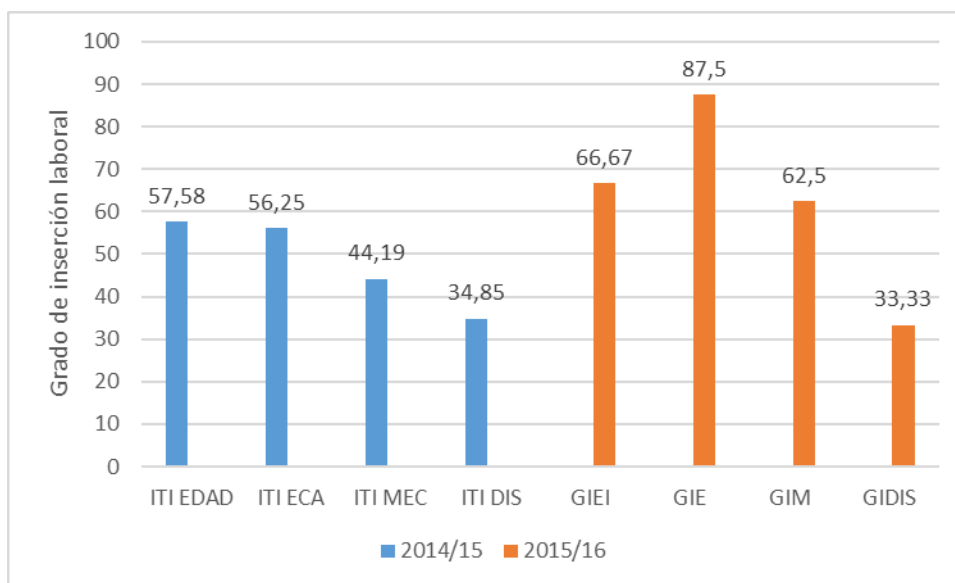
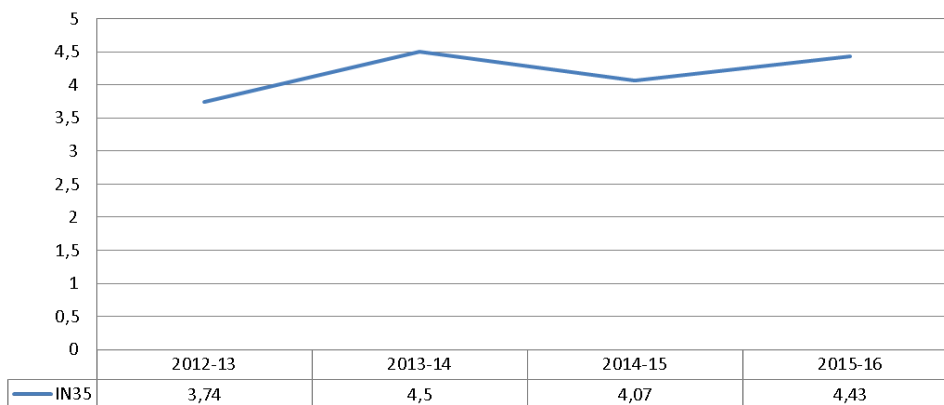
estudiantes sobre las distintas actividades como en adecuar la oferta de prácticas extracurriculares. En colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo (SCEPE) de la UMA, se han realizado distintas reuniones en las que se ha informado a los estudiantes sobre la oferta del servicio, así como la oferta de prácticas curriculares y extracurriculares. Por otra parte, a través de la Sala de Estudiantes de la EPS del Campus Virtual UMA se ha dado difusión a todas las actividades relacionadas con la realización de prácticas en empresas bajo diferentes programas, así como a conferencias y jornadas a cargo de expertos y profesionales de distintos sectores en el ámbito de la ingeniería. En el curso 2015/16 se ha observado una mejora en la participación de estudiantes de Grado en la realización de prácticas extracurriculares a la vista de los datos facilitados por el SCEPE, aumentando el número de estudiantes que realizan estas prácticas.

Los indicadores relacionados con este objetivo son IN34_Número de estudiantes que asisten a las actividades de orientación, IN35_Nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a las actividades de orientación profesional e IN36_Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados universitarios. Los valores obtenidos para el curso 2015/16 son los siguientes:





Satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación profesional



El objetivo se considera cumplido, dado que tanto el indicador de satisfacción con las actividades como la inserción laboral de egresados han mejorado.

• **OB_5 (15/16) _Mejorar las instalaciones disponibles en el Centro.**

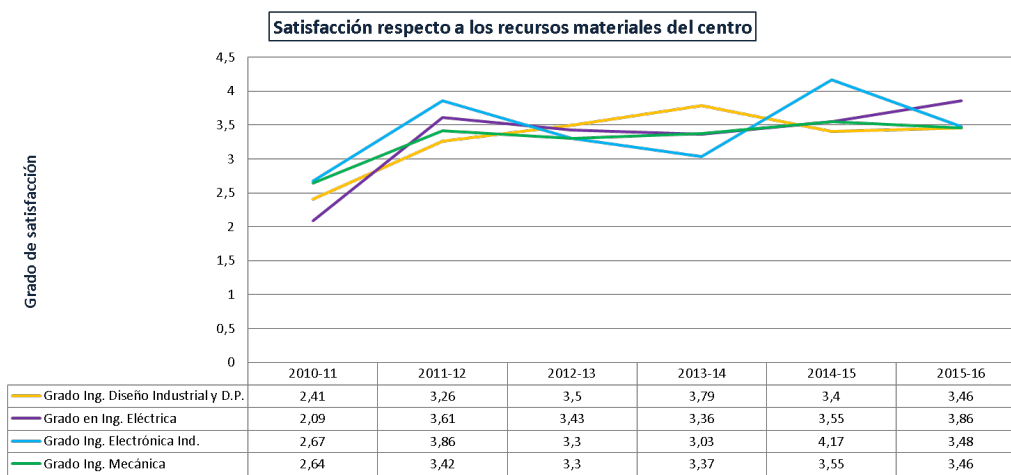
Se han desarrollado distintas acciones encaminadas a mejorar las instalaciones del centro. En este sentido se ha procedido a la creación de zonas de vestuarios y duchas, situadas en la planta baja del edificio, dotadas de aseos, duchas y vestuarios, convenientemente equipados.

Se ha habilitado una zona de comedor de estudiantes, dotada de hornos microondas, fregadero y mobiliario adecuado.



En cuanto a la adecuación de las condiciones ambientales del cuarto de comunicaciones y tras reiteradas reclamaciones de ejecución a los Servicios Centrales de la UMA, se ha recibido comunicación sobre el inicio de su ejecución.

La acción encaminada a mejorar las condiciones de seguridad del parking de bicicletas para PDI/PAS no se ha realizado dado que su ejecución no ha podido ser asumida por parte del Centro al existir otras prioridades. Por otra parte, el Vicerrectorado competente en la materia tampoco ha comunicado ninguna resolución al respecto sobre su ejecución.



- **OB_6 (15/16) _Mejorar la plantilla docente del Máster en Prevención de Riesgos Laborales.**

Se ha trabajado en la incorporación de profesionales del sector de servicios de prevención de riesgos laborales, para lo cual se han celebrado reuniones y se han establecido acuerdos de participación para la tutorización de prácticas externas. Igualmente se pretende ampliar esta colaboración a la cotutela de trabajos de fin de máster.

- **OB_7 (15/16) _Mejorar la participación de estudiantes en la realización del Cuestionario del SGC y encuestas en general.**

Se han celebrado reuniones con los estudiantes del Máster en Prevención de Riesgos Laborales para informarles sobre la importancia de su participación en las encuestas realizadas por el Servicio de Calidad de la UMA, así como en todas aquellas a partir de las cuales se obtienen los indicadores relativos al título.

Escuela Técnica Superior de Ingenierías Industriales

Los objetivos definidos para el curso académico 2015/16 han sido:

- OB_1_ Incrementar el número de alumnos en la Escuela que participan en actividades de orientación profesional.
- OB_2_ Concluir el plan de autoprotección del edificio donde se ubica la Escuela.
- OB_3 (15/16) _Mejorar la tasa de empleabilidad de los alumnos egresados de la Escuela.
- OB_4 (15/16) _Elevar el número de alumnos matriculados en másteres oficiales de posgrado ofertados por la Escuela.



A continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo en cada uno de ellos, así como los indicadores de medición correspondientes.

- **OB_1 (15/16) _Incrementar el número de alumnos en la Escuela que participan en actividades de orientación profesional.**

El cumplimiento de este objetivo se verifica con el indicador IN34, que mide el número de alumnos que participan en actividades de orientación profesional, vinculadas al procedimiento PC10 del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

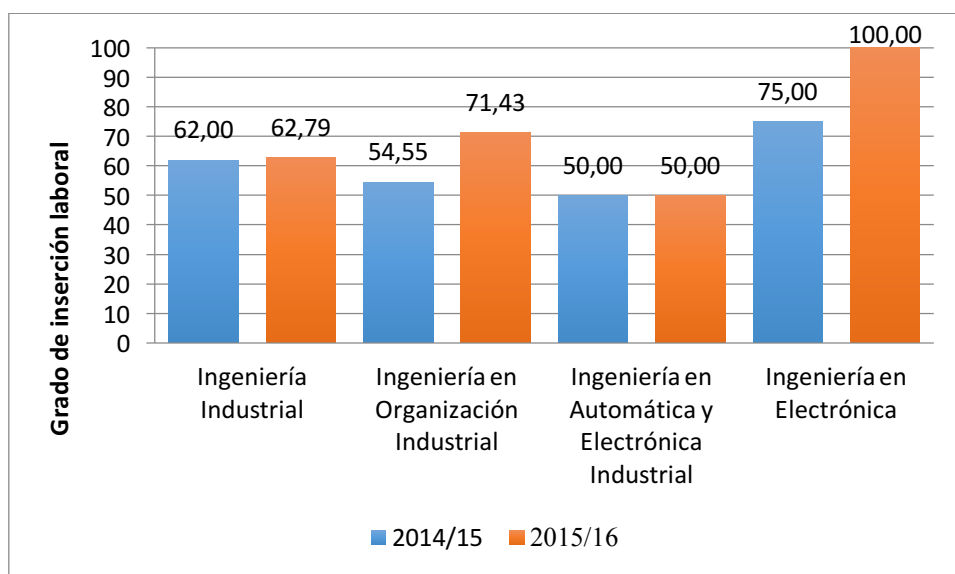
El valor de este indicador en el curso académico 2015-2016 es de 2.420 alumnos. El curso pasado fue de 589 alumnos, por lo que se ha cuadruplicado la cifra. Por ello, el objetivo se considera cumplido.

- **OB_2 (15/16) _Concluir el plan de autoprotección del edificio donde se ubica la Escuela.**

El objetivo 2 no se ha podido cumplir debido a que el Vicerrectorado de Smart Campus –responsable de organizar el simulacro final, que daría por finalizado el plan de autoprotección para la Escuela- no lo ha llevado a práctica.

- **OB_3 (15/16) _Mejorar la tasa de empleabilidad de los alumnos egresados de la Escuela.**

El cumplimiento del objetivo 3 se verifica mediante el indicador IN36, que mide la inserción en el tejido socioeconómico de los egresados. El último dato disponible es de 30-9-2016, siendo para cada titulación (en %):



- **OB_4 (15/16) _Elevar el número de alumnos matriculados en másteres oficiales de posgrado ofertados por la Escuela.**



El cumplimiento de este objetivo se comprueba con el número de alumnos matriculados en los títulos de máster que oferta la Escuela. En el curso académico 2015-2016 se matricularon 128 alumnos, mientras que en el curso académico 2014-2015 fue de 65.

Por tanto, la cifra se ha duplicado, dándose por cumplido el objetivo.

2. DEFINICIÓN DE NUEVOS OBJETIVOS DEL CURSO 2016/17

- 2.1. Fomentar una Cultura de la EII como Centro integrador, moderno, dinámico y respetuoso con todos los miembros de la comunidad universitaria, adaptado a las nuevas tecnologías y con una sólida y eficaz relación con el mundo empresarial.
- 2.2. Compromiso firme con la Responsabilidad Social, incentivando la eficiencia en los procesos, el desarrollo de las personas, la innovación, la transparencia y la sostenibilidad ambiental, entre otros factores.
- 2.3. Potenciar la imagen del ingeniero como portador de conocimiento, promoviendo la diversidad profesional y las vocaciones profesionales en el ámbito de la ingeniería.

3. ANÁLISIS DE LAS ACCIONES DE MEJORA DEL CURSO 2015/16

Escuela Politécnica Superior

- **Incorporación de una página específica sobre Plan de Transparencia de la EPS en la web del Centro.**

Responsable: Secretario EII

Se ha realizado una [página específica](#) en la que se ofrece información sobre:

- INFORMACIÓN GENERAL
 - Equipo de dirección, Junta de Centro y Comisiones de trabajo
 - Acuerdos adoptados en Junta de Centro
 - Servicios e Instalaciones (Biblioteca, Secretaría, Conserjería, otras instalaciones)
- INFORMACIÓN ACADÉMICA
 - Curso Académico 2015/16: Horarios por titulación y aulas asignadas, calendario de exámenes, titulaciones de la EPS (grado, posgrado, adaptación a grado) y número de alumnos por titulación y curso académico.
- INFORMACIÓN PDI
 - Departamentos
 - Profesorado que imparte docencia en el centro en los títulos de Graduado en Ingeniería Eléctrica, Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial, Graduado en Ingeniería Mecánica y Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.
- INFORMACIÓN ECONÓMICA
 - Presupuestos 2015 (resumen presupuesto, partidas presupuestarias, presupuesto biblioteca)
 - Presupuestos anteriores y cuentas anuales (balance 2014)



- RESULTADOS
 - Tasas de rendimiento y éxito en titulaciones de grados y dobles grados
 - Indicadores del SGC por titulación y curso académico
 - Resultados de las encuestas realizadas por el Centro Andaluz de Prospectiva correspondientes a los cursos 2010 al 2015
- INSERCIÓN LABORAL
 - Información sobre egresados
- OTROS
 - Información sobre actividades académicas y otro tipo de eventos: ver sección de Noticias en la página principal
 - Información de contacto
 - Quejas y sugerencias
 - Enlace a la web principal de la UMA
 - Enlace a la web de transparencia de la UMA.

En el apartado "Resultados" se han incorporado las tasas de rendimiento y éxito por asignatura y título, correspondientes al curso 2014/15. La información puede consultarse en la dirección: <http://www.uma.es/escuela-politecnica-superior/info/99600/calificaciones-titulaciones-eps/>

Incorporación en la web del Centro de información en inglés dirigida estudiantes de intercambio.

- Responsable: Secretario EII

Se han incorporado las versiones en inglés de las memorias de verificación de los grados GIM, GIE, GIEI y GID. Por otra parte, se está trabajando en la versión en inglés de documentos informativos sobre planes de estudio de los Grados así como en la posibilidad de albergar dichos contenidos en una página propia dentro de la web del Centro.

Así mismo se ha incorporado una página en la web del centro con información en inglés sobre los estudios de grado, dirigida a estudiantes de intercambio. Puede consultarse en la dirección: <http://www.uma.es/escuela-politecnica-superior/info/99856/degrees-eps>

Incorporación de un apartado FAQ en la web del Centro

- Responsable: Secretario EII

No se ha realizado ninguna tarea al respecto.

Mejora de procedimientos de información sobre la actividad y oferta de programas de movilidad.

- Responsable: Subdirección de Movilidad y RR.II. EII

La Subdirectora de RR.II ha mantenido una reunión informativa con tutores académicos y estudiantes que ya tienen plaza asignada en destinos de la convocatoria ERASMUS, en la que se han abordado distintos aspectos formales y administrativos relacionados con el programa. Se ha contado en dicha reunión con la participación de personal de secretaría del centro, responsable de los asuntos de movilidad, a fin de aclarar las dudas de carácter administrativo.



La actividad desarrollada respecto de los programas ERAMUS, Convocatoria Única (Norteamérica-Iberoamérica-Asia-Oceanía) ha sido la siguiente:

- Erasmus: Se han firmado nuevos acuerdos con la Politécnica de Lille, para dos estudiantes del GIM y dos estudiantes del GIE para el curso 2016/17. Se mantienen los coordinadores de los distintos destinos, 12 ERASMUS y 3 de movilidad internacional. Respecto de las plataformas se informa de EVE para acuerdos con Alemania, Francia, Italia, Polonia, Rumania, Suecia, Turquía y Reino Unido; y EVEP- Erasmus prácticas 2015-16 con 2 alumnos, 1 en la Universidad de Sweden y otro en la empresa ALPHA BIO Technologies en Reino Unido. Se han mantenido dos reuniones (29/06/2016 y 07/07/2016) con estudiantes con destino Lodz para informarles sobre nuevos acontecimientos en los acuerdos entre universidades.
- Convocatoria Única (Norteamérica-Iberoamérica-Asia-Oceanía): Se mantiene la actividad desarrollada en la plataforma EVÚNICA y los acuerdos con México, Costa Rica, Brasil, Argentina y Japón.
- SICUE: Para el curso 2016/17 los alumnos participantes en el programa se distribuyen como sigue:

Origen	Titulación	Destino
EPS Universidad de Málaga	1 EDAD+1ECA+1MEC	Universidad de Cádiz (Puerto Real)
	1MEC	Universidad de Cantabria
	1EDAD	Universidad de Jaén
	1MEC	Universidad de Jaén (Linares)
	1DIS	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
	1DIS	Universidad de Valladolid
	1DIS	Universidad Jaime I
	1MEC+1EDAD	Universidad Politécnica de Cataluña (Barcelona)
	5DIS+2ECA+2MEC+1EDAD	Universidad Politécnica de Valencia
	1DIS	Universidad Politécnica de Valencia (Alcoy)

Origen	Titulación	Destino
Universidad de A Coruña	1EDAD+1DIS	EPS Universidad de Málaga
Universidad de Cádiz	3EDAD	
Universidad de Extremadura	1EDAD+1MEC	
Universidad Politécnica de Cataluña	1EDAD+1MEC	
Universidad de Cantabria	1ECA	
Universidad de Jaén	2ECA	
Universidad Politécnica de Valencia	1ECA	
Universidad de Valladolid	2DIS	
Universidad de Burgos	2MEC	
Universidad de Castilla La Mancha	1MEC	
Universidad de La Rioja	2MEC	

Verificación y revisión de guías docentes.

- Responsable: Subdirección de Ordenación Académica y Subdirección de Calidad.

Se ha procedido a la revisión de los contenidos de las guías docentes correspondientes al curso 2016/17, comprobando la cumplimentación de todos sus apartados, especialmente los correspondientes a criterios y



sistemas de evaluación, tratamiento de los estudiantes a tiempo parcial y resultados de aprendizaje. La Comisión de Ordenación Académica emitió un informe de revisión en el que se detallaron las incidencias detectadas (32 incidencias relativas a actividades de evaluación y 42 incidencias referentes a resultados de aprendizaje) y se requirió a las Áreas correspondientes la subsanación de las mismas. Con fecha 08/07/2016 se procedió a una segunda revisión de las guías docentes, a partir de la cual se detectaron 16 incidencias relativas a actividades de evaluación y 14 relativas a resultados de aprendizaje ENAEE. La Comisión de Ordenación Académica remitió un informe al VEG comunicando dicha situación.

Estudiar la viabilidad de incorporar una asignatura de prácticas externas con carácter optativo al plan de estudios de Grados en Ingeniería de la EPS.

- Responsable: Subdirección de Estudiantes y Extensión EII

Con fecha 17/05/2016 se celebró una reunión a la que asistieron por parte del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo, Antonio Peñafiel y M^a Ángeles Valverde, Director y Jefe de Sección del Servicio respectivamente; el Director y el Subdirector de Proyección y Estudiantes de la EPS, en la que se abordó la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares y su reconocimiento con asignatura optativa en los estudios de Grado.

Reconocimiento de 12 ECTS máximo por título como créditos de optatividad a partir de la realización de prácticas extracurriculares (Capítulo II, art. 50, Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga)

Aumentar la difusión de la oferta de prácticas en empresa y funciones del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción del Empleo de la UMA.

- Responsable: Subdirección de Estudiantes y Extensión, Subdirección de Calidad EII.

La realización de prácticas en empresa y las funciones del SCEPE se han incluido en las Jornadas del Patrón celebradas en marzo de 2016, si bien la participación de estudiantes ha sido muy baja.

Por otra parte, el Subdirector de Proyección y Estudiantes de la EPS y el responsable de la Unidad de Inserción Laboral del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo se reunieron el 30/05/2016 con la finalidad de configurar la oferta de prácticas curriculares en la plataforma ICARO.

Adicionalmente se ha informado a los estudiantes mediante anuncios en la Sala de Estudiantes de la EPS en el CV de la UMA de actividades referentes a la realización de prácticas extracurriculares:

- 05/10/2015. Prácticas en el extranjero IAESTE
- 20/10/2016. Oportunidad al talento, dirigido a estudiantes con discapacidad interesados en realizar prácticas curriculares o extracurriculares.
- 18/11/2016. Prácticas del Programa Santander CRUE CEPYME.
- 19/04/2016. Oferta de prácticas extracurriculares en ERFRI.
- 02/06/2016. Reunión informativa sobre ICARO.



Respecto al número de estudiantes de Grados, Dobles Grados e I.T.I. que han realizado prácticas externas extracurriculares, se observa un aumento en el número de estudiantes de Grado que han realizado estas prácticas.

Realizar jornadas específicas sobre prácticas curriculares y extracurriculares en empresas,

- Responsable: Subdirección de Calidad e Innovación Educativa EII.

Con fecha 06/06/2016 se han realizado dos jornadas informativas, una sobre prácticas extracurriculares dirigida a estudiantes de Grado, y otra sobre prácticas curriculares dirigida a estudiantes del Máster en Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte.

Adecuar las condiciones ambientales de cuarto de comunicaciones.

- Responsable: Subdirección de Infraestructuras y Económico EII.

Se ha requerido nuevamente a los Servicios Centrales la ejecución de esta acción. Se ha recibido la confirmación de instalación de extractor de SAIS y Rack de datos en la primera semana del mes de diciembre por parte del personal de los Servicios Centrales de la Ampliación del Campus de Teatinos.

Construcción de vestuarios y duchas en sótano del edificio.

- Responsable: Subdirección de Infraestructuras y Económico EII.

Se han finalizado los trabajos correspondientes y ya están disponibles dos zonas de vestuarios con duchas, situadas en la planta baja del edificio. Ambas dependencias cuentan con zona de aseo, ducha y vestuario, siendo el vestuario de PDI/PAS de acceso restringido mediante llave.

Mejora de las condiciones de seguridad del parking de bicicletas para PDI y PAS.

- Responsable: Subdirección de Infraestructuras y Económico EII.

No se ha realizado ninguna tarea al respecto.

Habilitar zona de comedor para estudiantes.

- Responsable: Subdirección de Infraestructuras y Económico EII.

Se han finalizado los trabajos correspondientes y se dispone de una zona de comedor, equipada con mobiliario, hornos microondas y fregadero. Esta zona se encuentra situada en la zona central del edificio, frente a la conserjería del centro.

Analizar las causas que generan dificultades en la consecución de competencias de algunas asignaturas.

- Responsable: Subdirecciones de Calidad y Ordenación Académica EII.

Las actuaciones llevadas a cabo han permitido constatar que el documento remitido a las Áreas de Conocimiento/Departamentos no es el adecuado para tal fin, no existiendo problemas específicos en la consecución de competencias.

Detectar las asignaturas con tasas de éxito más bajas y coordinar con los Departamentos las acciones correctivas respecto de actividades formativas presenciales y no presenciales.



- Responsable: Subdirección de Calidad e Innovación Educativa EII.

El análisis de las tasas de éxito de las asignaturas se ha realizado paralelamente al estudio de tasas de rendimiento. Si bien en todos los casos la tasa de éxito es satisfactoria se han detectado asignaturas en las que la tasa de rendimiento es inferior a 20%, valor estimado por la CGC como límite admisible. Las asignaturas afectadas son Resistencia de Materiales, perteneciente al Área de Mecánica de los Medios Continuos; Fundamentos de Ingeniería Eléctrica correspondiente al Área de Ingeniería Eléctrica y por último Expresión Gráfica en la Ingeniería correspondiente al Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería. A partir del acuerdo adoptado por la CGC en sesión de 12/04/2016, se ha requerido información sobre las medidas a adoptar por parte de los Dptos. /Áreas responsables en relación con las actividades formativas presenciales y no presenciales, así como por parte del centro si así fuera preciso.

Los informes de respuesta se reciben con fecha 24/06/2016 (Área de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras), 08/07/2016 (Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería) y 25/07/2016 (Área de Ingeniería Eléctrica).

Detectar las asignaturas con tasa de éxito más bajas y coordinar con los Departamentos la revisión de los criterios y sistemas de evaluación.

- Responsable: Subdirección de Calidad e Innovación Educativa EII.

Al igual que en el caso anterior, se ha solicitado a las Áreas responsables de las asignaturas detectadas en el apartado anterior que informen sobre las acciones correctivas a desarrollar en lo referente a criterios y sistemas de evaluación aplicables.

Mantener la reducción progresiva de plazas de nuevo ingreso en los títulos de Grado.

- Responsable: Secretario EII.

Se ha mantenido la propuesta de reducción progresiva del número de plazas de nuevo ingreso para los estudios de Grado. En este sentido la Comisión Permanente de Junta de Centro de la EPS aprobó dicha oferta para el curso 2016/17. Esta propuesta fue elevada y aprobada en Consejo de Gobierno de la UMA con fecha 04/03/2016. La tabla siguiente recoge la oferta de plazas para títulos de Grado y Doble Grado para el curso 2016/17:

Título	Propuesta VEG	Propuesta EPS
GIE	70	65
GIEI	70	65
GID	75	70
GIM	140	130
DG IE+IM	60	55
DG IM+ID	60	55
DG IE+IEI	60	55

Aumentar la participación de expertos colaboradores externos.

- Responsable: Coordinadores Académicos del Máster



La coordinación del Master mantuvo diversas reuniones con servicios de prevención de riesgos laborales de Málaga y provincia, obteniéndose como fruto de las mismas un acuerdo de participación de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales de los respectivos servicios (Mutua Maz, Fundación Torcal, Andalucía Prevención, Fremap, Hidalgo Prevención, Málaga Prevención y Mutua fraternidad), como tutores de las prácticas realizadas por nuestros alumnos.

Para reforzar esta colaboración sería deseable que estos técnicos pudiesen participar como codirectores de los Trabajos Fin de Master de nuestros alumnos. Esta cuestión está pendiente de consulta y autorización por parte de posgrado.

Mantener reuniones informativas con los estudiantes del Título para tratar la finalidad e importancia de su participación en el Cuestionario del SGC y encuestas en general.

- Responsable: Coordinadores Académicos del Máster

En la reunión informativa previa al inicio del curso 2015/16, se hizo especial hincapié en la importancia de la cumplimentación del cuestionario. En este mismo sentido, la coordinación del Master volvió a informar en la reunión celebrada para informar de la asignación de tutores y desarrollo de los TFM.

Se ha informado a los alumnos que participaron en el panel de renovación de la acreditación del título sobre esta cuestión, con el ruego de que informarán al respecto a los restantes alumnos del curso.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial

- **Incrementar el número de alumnos de la Escuela que participan en actividades de orientación profesional.**

Responsable: Subdirector de Calidad e Innovación Educativa EII.

Este resultado queda recogido en el indicador IN23. Dentro de las diversas actividades de orientación organizadas o apoyadas por la Escuela (actos de bienvenida y actividades formativas complementarias), en el curso 2015-2016, con un total de 1.897 alumnos han participado 760 alumnos, lo que representa un 40,06%, mejorando la cifra del curso anterior, la cual se situaba en un 33,13%.

Debido a la celebración del 25 aniversario de la Escuela se ha organizado un número significativo de actividades, entre ellas de orientación, y los alumnos han respondido de forma muy favorable.

Se continuará con el esfuerzo de mejora de este porcentaje.

- **Realización del simulacro final**

Responsable: Subdirector de Infraestructura y Económico EII.

No se han realizado avances en este sentido.

- **Desarrollo de actividades de orientación y mayor oferta de prácticas.**

Responsable: Subdirector de Ordenación Académica EII.

Este resultado queda recogido en el indicador IN37. Oferta de prácticas externas (por título y centro).



Se han considerado las prácticas extracurriculares y las no curriculares, dado que estas últimas no se ofrecen en todos los títulos ni centros, por lo que la comparación del indicador no sería homogénea. Las prácticas extracurriculares son gestionadas desde el Servicio de Cooperación Empresarial y Orientación de Empleo de la Universidad de Málaga. Los datos facilitados son, para el curso 2015-2016, los siguientes:

GITI: 0,007

GIOI: 0,567

GIE: 1,152

GIERM: 3,121

MII: 1,292

MIM: se han ofertado 8 plazas sin que ningún alumno las haya solicitado.

MHA: no se han ofertado plazas ni ha habido solicitudes.

El valor para la Escuela es 0,505. Este dato incorpora también las titulaciones a extinguir (II=0,345; IOI=2,426; IE=11,750; IAEI=5,611)

Para el curso 2015-2016 se ha medido por primera vez el índice de satisfacción de las prácticas por parte de los estudiantes y las empresas. Se tiene (sobre 5):

GITI=3,32 (estudiantes) y 3,73 (empresas)

GIOI=4,42 (estudiantes) y 3,65 (empresas)

GIE=4,67 (estudiantes) y 3,44 (empresas)

GIERM= sin dato para los estudiantes y 3,17 (empresas)

MII= 4,41 (estudiantes) y 4,46 (empresas)

MIM=4,50 (estudiantes) y 3,17 (empresas)

MHA= sin datos

Escuela=3,82 (estudiantes) y 3,90 (empresas)

Estos valores para la Escuela incorpora las titulaciones a extinguir (II=3,83 estudiantes y 4,03 empresas; IOI=3,70 estudiantes y 4,08 empresas; IE= sin datos e IAE= sin datos).

4.DEFINICIÓN DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA DEL CURSO 2016/17

4.1. Incorporación en la web del centro de enlaces a servicios generales de la UMA que puedan ser de interés para los estudiantes.

- Responsable: Subdirección de Comunicación e Igualdad EII
- Fecha prevista de finalización: 31/12/2017

4.2. Analizar la viabilidad de incorporar en el currículo del título, la realización de prácticas curriculares.

- Responsable: Subdirección de Calidad e Innovación Educativa EII
- Fecha prevista de finalización: 31/12/2017



- 4.3. Incrementar la visibilidad en la web del centro de los servicios de orientación académica y profesional.
- Responsable: Subdirección de Comunicación e Igualdad EII
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.4. Finalizar el plan de mejora 2014/15 referente a adecuación de las condiciones ambientales del cuarto de comunicaciones.
- Responsable: Subdirección de Infraestructura y Económico EII
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.5. Recomendar la realización de un trabajo o una práctica en inglés y su exposición en público, en aquellas materias y asignaturas en las que se proponga conseguir la competencia de idiomas y exposición de argumentos en público.
- Responsable: Subdirección de Estudios de Grado EII
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.6. Continuar el análisis de datos sobre inserción laboral de los egresados, desagregando los datos de los que siguen en estudios de máster y los que no los siguen.
- Responsable: Servicio de Calidad
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.7. Unificar la información académica en los distintos enlaces de acceso (web del centro y PROA).
- Responsable: Servicio Ordenación Académica
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.8. Detallar objetivo (medible), horizonte temporal y responsables de cada acción de mejora.
- Responsable: Subdirección de Calidad e Innovación Educativa EII
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.9. Identificar los aspectos específicos de cada título del centro en apartados claramente diferenciados dentro de las memorias de resultados.
- Responsable: Subdirección de Calidad e Innovación Educativa EII
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.10. Analizar las distintas vías para reforzar la docencia práctica lo más orientada posible al perfil de la titulación y trabajar en un plan de mejora para ello.
- Responsable: Subdirección de Estudios de Grado EII
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.11. Dar mayor visibilidad a las herramientas de coordinación y sus resultados.
- Responsable: Coordinadores de Título
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.12. Dar a los procedimientos de coordinación docente un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación activa de profesores y de alumnos.
- Responsable: Subdirección de Calidad e Innovación Educativa EII
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.13. Analizar cómo mejorar la participación de los estudiantes en las actividades formativas y la diversidad de las mismas.
- Responsable: Subdirección de Calidad e Innovación Educativa EII
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.14. Establecer planes de mantenimiento, especialmente de la instrumentación y equipamiento de los laboratorios.
- Responsable: Subdirección de Infraestructura y Económico EII



- Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.15. Revisar la programación en competencias transversales como trabajo en equipo, idiomas, exposición en público, etc. para fortalecer estos aspectos de cara a la mejor inserción laboral de los egresados.
 - Responsable: Subdirección de Estudios de Grado EII
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.16. Analizar la posibilidad de incluir en la oferta formativa del centro oportunidades para que los estudiantes puedan adquirir la competencia en idioma que se les exige para obtener la titulación.
 - Responsable: Subdirección de Estudios de Grado EII
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.17. En caso de plantear alguna modificación del título tener muy en cuenta la opinión que se pueda recabar de los empleadores.
 - Responsable: Subdirección de Estudiantes y Extensión EII
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.18. Revisar el porcentaje de suspensos en primer curso y, de considerarlo necesario, establecer alguna medida de mejora.
 - Responsable: Coordinadores de Título
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.19. Puesta en práctica de mecanismos para mejorar la participación en las encuestas
 - Responsable: Servicio de Calidad
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.20. Mejora de la implicación del profesorado en los procedimientos de evaluación docente
 - Responsable: Servicio de Calidad
 - Fecha prevista de finalización: 31/12/2017
- 4.21. Analizar la evolución temporal de los indicadores académicos respecto a la tipología de estudiantes y a las características del programa formativo.
 - Responsable: Servicio de Calidad
 - Fecha prevista de finalización: 30/07/2017
- 4.22. Indicar cómo se utilizan o se han utilizado los resultados de las distintas encuestas de satisfacción en los planes de mejora de la titulación.
 - Responsable: Subdirección de Calidad e Innovación Educativa EII.
 - Fecha prevista finalización: 30/04/2017
- 4.23. Realizar un análisis detallado y cuidadoso de la tasa de rendimiento para poder conocer las causas de presentar un valor bajo y tomar medidas al respecto.
 - Responsable: Subdirección Estudios de Grado EII.
 - Fecha prevista finalización: 31/12/2017